

Guayaquil, 22 de febrero de 2.007

Señora Doña  
**XIMENA MAGALIA SIERRA APOLO**  
Presente.-



De mis consideraciones:

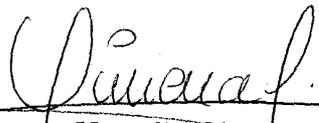
Cúmpleme comunicarle a Ud. que la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía "OCEAN HOUSE R&A S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones son las señaladas en el artículo noveno de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente la compañía, de manera individual y sin limitación alguna, en caso de falta, ausencia temporal o imposibilidad del gerente.

La compañía "OCEAN HOUSE R&A S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, el día 01 de febrero de 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el 16 de febrero de 2.007, Registro N°3 y Repertorio N°24.

Atentamente,

  
**Mónica Alvarado Coello**  
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE**.- Guayaquil, 22 de febrero del 2.007.

  
**Ximena Magalia Sierra Apolo**  
C.C. 090893816-0

CERTIFICO: Que la Polisursumiult  
contenida en este documento se encuentra  
Inscrita con el 5 de Registro  
y el No: 39 de Repertorio con  
fecha Mayo 8 del 2004 en el Registro de la  
Propiedad del Cantón Santa Elena:  
Santa Elena, Mayo 8 del 2004



Ab. Jorge Quacara Herdóiz  
Registrador de la Propiedad  
Cantón Santa Elena

DOY FE Que la fotocopia que  
antecede es igual al documento  
queme fué exhibido y que devolví  
al interesado en Guayaquil

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés  
NOTARIO XXIV